

## Conferencia General

GC(53)/INF/6

Fecha: 19 de agosto de 2009

Distribución general

Español Original: Inglés

Quincuagésima tercera reunión ordinaria

## Información preliminar para las delegaciones

## A. Apertura de la quincuagésima tercera reunión ordinaria

- 1. La quincuagésima tercera reunión ordinaria de la Conferencia General <sup>1</sup> se inaugurará el *lunes 14 de septiembre de 2009, a las 10.00 horas*. Se celebrará en los edificios M y C del Centro Internacional de Viena (CIV)<sup>2</sup>.
- 2. El edificio M es el edificio de conferencias del CIV construido recientemente por el Gobierno de Austria en su calidad de país anfitrión. Para brindar orientación a las delegaciones, se organizarán visitas guiadas del 1 al 11 de septiembre de 2009. Las delegaciones podrán inscribirse poniéndose en contacto con la Sección de Servicios de Conferencia, Sra. C. Pfoertner, extensión 21311.
- 3. Las sesiones plenarias de la Conferencia tendrán lugar en el edificio M, mientras que las sesiones de la Comisión Plenaria se celebrarán en la Sala de la Junta del Organismo, en el edificio C.
- 4. A menos que la Conferencia decida otra cosa, las sesiones de la mañana, con posterioridad a la sesión de apertura, comenzarán a las 10.00 horas y las de la tarde a las 15.00 horas. Se ruega a los delegados que estén en sus puestos a esas horas para que las sesiones puedan comenzar puntualmente. Si fuese necesario celebrar sesiones de noche, las horas de inicio se anunciarán durante la reunión.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> El orden del día provisional de la quincuagésima tercera reunión ordinaria figura en el documento GC(53)/1.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Véanse los planos adjuntos.

### B. Consultas previas a la reunión

5. Durante el fin de semana anterior a la apertura de la reunión de la Conferencia (sábado 12 y domingo 13 de septiembre de 2009), habrá instalaciones a disposición de quienes lo soliciten para celebrar reuniones de grupos. Se insta encarecidamente a los Estados Miembros a que hagan uso de estas instalaciones con miras a lograr un acuerdo sobre las cuestiones de organización (por ej., sobre la composición de la Mesa de la Conferencia) antes de la apertura de la reunión el lunes 14 de septiembre. Ello contribuirá a la buena marcha de la Conferencia. Por consiguiente, los Estados Miembros deben velar, cuando sea necesario, por que sus representantes lleguen a Viena a tiempo para participar en las reuniones de grupos anteriores a la reunión ordinaria y en las decisiones que en ellas se adopten. Las salas de reunión deben reservarse con suficiente antelación por medio de la Sección de Servicios de Conferencia de la Secretaría.

## C. Notificación de la composición de las delegaciones

- 6. Se ruega a los Gobiernos que comuniquen a la Secretaría la composición de sus delegaciones con suficiente antelación. Para ello pueden utilizar las páginas en línea de inscripción en la Conferencia General del OIEA. La dirección directa de Internet es <a href="http://gc-registration.iaea.org">http://gc-registration.iaea.org</a>. También se puede acceder a estas páginas por el sitio web del Organismo, <a href="http://www.iaea.org">http://www.iaea.org</a>, a través del enlace a la Conferencia General del OIEA. La inscripción por Internet está abierta desde el *lunes 13 de julio de 2009*. Los nombres de usuario y las contraseñas específicos que se necesitan para acceder al sitio web se han comunicado a los Ministerios de Relaciones Exteriores, con copia a las Misiones Permanentes. Si no es posible hacer la inscripción en línea por falta de acceso a Internet, debe enviarse una comunicación a tal efecto a la Oficina de Protocolo del OIEA, que proporcionará opciones alternativas para la inscripción. Según el artículo 23 del Reglamento de la Conferencia General<sup>3</sup>, cada Estado Miembro del Organismo estará representado por un delegado, al que podrán acompañar todos los suplentes, consejeros, asesores técnicos, expertos y otras personas de análoga categoría que necesite la delegación.
- 7. El *lunes 14 de septiembre de 2009* se publicará una lista preliminar (GC(53)/INF/7 Unofficial Edition) de los miembros de las delegaciones; sólo se incluirán en ella los nombres que la Secretaría haya recibido hasta el *miércoles 9 de septiembre*. La lista definitiva (GC(53)/INF/7) de los miembros de las delegaciones se publicará el *viernes 18 de septiembre*. Contendrá la información que se haya comunicado a la Secretaría hasta las 17.00 horas del *miércoles 16 de septiembre*. Una vez preparadas, las versiones electrónicas de ambas listas podrán consultarse en el sitio web de la Conferencia General.
- 8. Si durante la reunión fuese necesario modificar los datos facilitados en el momento de la inscripción, se ruega a las delegaciones que informen de ello por escrito a la Oficina de Protocolo en la sala MOE05 (edificio M, planta baja), para que la lista de miembros de las delegaciones pueda actualizarse.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> GC(XXXI)/INF/245/Rev.1.

## D. Credenciales de los delegados

9. Los delegados (pero no los otros miembros de las delegaciones) deberán presentar credenciales otorgadas específicamente para la reunión, aun en el caso de que ya estén acreditados ante el Organismo en alguna otra calidad, por ejemplo, como Representantes Permanentes. Las credenciales deben entregarse oportunamente; ello ayuda a evitar dificultades, particularmente para la Mesa. Conforme al artículo 27 del Reglamento de la Conferencia, de ser posible, las credenciales expedidas por el Jefe de Estado o de Gobierno, o por el Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Miembro en cuestión, deben presentarse al Director General a más tardar siete días antes del comienzo de la Conferencia, es decir, el *lunes 7 de septiembre de 2009*. De no haberse presentado las credenciales hasta el *viernes 11 de septiembre*, las delegaciones deberán entregarlas directamente al Oficial de Credenciales en la sala MOE05 (edificio M, planta baja) el *domingo 13 de septiembre, entre las 14.30 y las 18.30 horas, o el lunes 14 de septiembre entre las 10.00 y las 13.00 horas*.

## E. Inscripción para las tarjetas de identificación

- 10. Cada participante en la Conferencia General deberá tener una tarjeta de identificación con fotografía para acceder al CIV. Los participantes designados que no posean ya un pase válido para el CIV deberán inscribirse en el CIV para obtener la tarjeta de identificación.
- 11. Se insta a los participantes a que aprovechen la posibilidad de inscribirse por anticipado el viernes 11 de septiembre y el domingo 13 de septiembre de 2009, entre las 14.30 y las 18.30 horas, para evitar colas de inscripción la mañana del lunes 14 de septiembre. Puesto que los titulares de tarjetas de identificación no deben pasar el control de seguridad antes de acceder al CIV, se está montando una tienda para los fines de la inscripción enfrente de la puerta 1 (véase el plano adjunto) donde se expedirán tarjetas de identificación para la Conferencia General a los participantes que las necesiten. El calendario y los lugares para la obtención de la tarjeta de identificación son los siguientes:

Viernes 11 de septiembre	9.00	-	17.30	puerta 1
Domingo 13 de septiembre	14.30	-	18.30	tienda
Lunes 14 de septiembre	8.00	-	18.00	tienda
Martes 15 de sept. + miércoles 16 de sept.	8.00	-	17.30	puerta 1
Jueves 17 de sept. + viernes 18 de sept.	8.30	-	17.30	puerta 1

12. Los participantes que también asistan a la reunión de la Junta de Gobernadores que comienza el *lunes 7 de septiembre de 2009* podrán inscribirse simultáneamente para la reunión de la Junta y para la reunión ordinaria de la Conferencia General en la puerta 1 del CIV, *entre las 8.30 y las 10.30 horas del lunes 7 de septiembre* y *el martes 8 de septiembre*, siempre que antes del jueves 3 de septiembre de 2009 hayan comunicado a la Secretaría su intención de hacerlo.

#### F. Documents

- 13. Se recuerda a los delegados que los documentos de la Conferencia General están disponibles electrónicamente y se les insta a hacer pleno uso de este servicio para reducir así los gastos del Organismo por concepto de impresión y distribución de documentos. (La dirección del sitio web es (<a href="http://www.iaea.org/About/Policy/GC/GC53/Documents/index.html">http://www.iaea.org/About/Policy/GC/GC53/Documents/index.html</a>). Se insta a las delegaciones a que se presenten en el Centro de Distribución de Documentos (despacho F-152 del CIV) a más tardar el *viernes 11 de septiembre de 2009*, para indicar sus necesidades de documentos producidos durante la Conferencia en un formulario que se les facilitará a ese efecto. Si ello no fuera posible, las delegaciones deben presentar su solicitud al mostrador de documentos situado en el 1<sup>et</sup> piso del edificio M, el *domingo 13 de septiembre entre las 14.30 y las 18.30 horas*, *o el lunes 14 de septiembre entre las 10.00 y las 13.00 horas*.
- 14. Antes de la apertura de la reunión se facilitará a cada delegación que lo solicite un juego completo de los documentos de la Conferencia ya publicados. Todos los documentos que se produzcan durante la reunión, incluido el Diario de la Conferencia con el programa de cada día y otros avisos, estarán disponibles también en el mostrador de documentos situado en el 1<sup>er</sup> piso del edificio M.
- 15. Se ruega a los delegados que deseen presentar proyectos de resolución u otros documentos a la Conferencia durante la reunión que entreguen el texto **lo antes posible** al Secretario de la Conferencia o al Secretario de la Comisión Plenaria. Ello facilitará mucho la dirección de los debates, particularmente en la Comisión Plenaria, que por lo general debe examinar un gran número de proyectos de resolución y formular recomendaciones al respecto.

## G. Lista de oradores en el debate general

- 16. Hasta el comienzo de la reunión de la Conferencia, el *lunes 14 de septiembre de 2009*, las peticiones de inscripción en la lista de oradores del debate general deben hacerse directamente, sea personalmente o por escrito, a la Secretaría de los Órganos Rectores (CIV, despacho A-2863). Como se informó a los Estados Miembros en el documento GC(53)/INF/1, publicado el 3 de junio de 2009, la inscripción en la lista de oradores comenzó el 22 de junio de 2009; a las 11.00 horas de ese día se realizó un sorteo para determinar el orden en que intervendrían los oradores de los Estados Miembros cuyos representantes habían presentado entre las 10.00 y las 11.00 horas una solicitud de inscripción en la lista. Los Estados Miembros que han solicitado su inscripción en la lista después de esa hora se han venido añadiendo en el orden en que han presentado sus solicitudes. Cabe señalar, sin embargo, que se mantendrá la práctica de dar prioridad a los Ministros que participen en el debate general.
- 17. Se ruega a los delegados que no se hayan inscrito en la lista antes del comienzo de la reunión pero que deseen intervenir en el debate general, que se pongan en contacto con el funcionario encargado de dicha lista, quien tendrá una mesa en la Sala de Plenarias del edificio M (1<sup>er</sup> piso). <u>Los delegados que deseen hablar sobre otros puntos en las sesiones plenarias también deben ponerse en contacto con dicho funcionario.</u>

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Este procedimiento fue aprobado por la Conferencia en 1989.

### H. Declaraciones en el debate general

- 18. Para aprovechar de manera más eficiente el debate general, y de conformidad con las recomendaciones sobre "Racionalización de los trabajos de la Conferencia General" aprobadas en 1998 por la Conferencia en su decisión GC(42)/DEC/13, se invita a los delegados a que limiten la duración de sus declaraciones a 15 minutos, centrándose en los puntos principales que deseen exponer.
- 19. El debate general suele prolongarse durante cuatro días de la Conferencia. Para aprovechar al máximo el tiempo disponible en la próxima reunión, los Estados Miembros tal vez deseen considerar la conveniencia de formular declaraciones por grupos procedimiento que se aplica en otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.
- 20. Para facilitar la interpretación y la distribución pública de las declaraciones pronunciadas en el debate general, el texto de las mismas deberá entregarse con antelación (a doble espacio, de ser posible) al Oficial de la Conferencia.
- 21. Todas las declaraciones se publicarán, conforme las reciba el Oficial de Conferencias, en el sitio web del OIEA, <u>www.iaea.org</u>, a menos que el Estado Miembro considere su declaración de distribución reservada, lo cual deberá indicarse claramente en ella. Las copias impresas de los textos completos (en el idioma original y tal como fueron entregados al Oficial de Conferencias de la sala de Plenarias del edificio M) también se pondrán a disposición de los Estados Miembros en sus casilleros del mostrador de documentos situado en el 1<sup>er</sup> piso del edificio M. Cabe señalar que en las actas oficiales sólo se incluirá la declaración que se pronuncie.

## I. Idiomas de trabajo e interpretación

22. Los idiomas de trabajo de la Conferencia son el árabe, el chino, el español, el francés, el inglés y el ruso, y para las declaraciones formuladas en cualquiera de estos idiomas durante las reuniones oficiales de la Conferencia habrá interpretación simultánea a los demás idiomas. Los delegados que deseen hacer uso de la palabra en un idioma que no sea uno de los idiomas de trabajo deberán, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 87 del Reglamento, disponer lo necesario para la interpretación de su intervención a uno de los idiomas de trabajo. Se ruega a esos delegados que entreguen por anticipado a la Secretaría el texto escrito de su declaración en ese idioma de trabajo.

# J. Promesas de contribuciones al Fondo de Cooperación Técnica (FCT) para 2010, pagos para el presupuesto ordinario y otras cuestiones relacionadas con las contribuciones

23. En vista de la recomendación que la Junta de Gobernadores formuló el 16 de junio de 2009 a la Conferencia General en el sentido de que aprobara para 2010 una cifra objetivo de 85 millones de dólares para las contribuciones de los Estados Miembros al FCT, se ha enviado a cada Estado Miembro una carta circular en la que se indica la parte que le corresponde de esa cifra (calculada a partir de los porcentajes básicos de prorrateo aplicables en 2010). Se espera que esta información facilite la práctica habitual de la formulación por los Estados Miembros de promesas de contribuciones antes de la Conferencia General o durante su celebración.

- 24. Los Estados Miembros deben comprender que el procedimiento de formulación de promesas de contribuciones ayuda considerablemente a planificar y organizar eficazmente el ciclo de CT y las actividades de CT para el año siguiente. Durante la reunión ordinaria de la Conferencia, se distribuirá un documento en el que se notificarán a los delegados las contribuciones que hayan prometido los Estados Miembros<sup>5</sup>. Dado que este documento se actualizará diariamente mientras dure la Conferencia, mucho se agradecería que los Estados Miembros contribuyeran a su preparación puntual comunicando las promesas de sus Gobiernos tan pronto estén en condiciones de hacerlo. Durante la reunión, será posible comunicar las promesas al Oficial de Contribuciones, que dispondrá de una mesa en la Sala de Plenarias del edificio M (1<sup>er</sup> piso) y se ocupará de que se publiquen las versiones actualizadas del documento.
- 25. Se alienta a los Estados Miembros que puedan aportar el 50% de sus contribuciones al FCT en dólares y el otro 50% en euros a que lo hagan, ya que esto ayudará a la Secretaría a ajustarse a los flujos previstos de salida de recursos del FCT y facilitará la utilización del FCT por los Estados Miembros.
- 26. El Oficial de Contribuciones y su personal también estarán disponibles, en la sala MOE67 (edificio M, planta baja), extensión 27142, para discutir las cuestiones relacionadas con las cuotas del presupuesto ordinario y otros pagos, así como para responder a cualquier pregunta que los Estados Miembros puedan tener con respecto a atrasos, planes de pago y derechos de voto.

## K. Foro científico organizado conjuntamente con la reunión de la Conferencia

- 27. El objetivo del foro científico, instaurado en 1998, es estimular el debate sobre cuestiones científicas y técnicas relacionadas con las actividades del Organismo y de interés para los Estados Miembros. Este año el tema del foro científico será *Energía para el desarrollo*. El programa propuesto de las deliberaciones, que tendrán lugar los días *15 y 16 de septiembre de 2009*, figura como anexo 1 del presente documento.
- 28. Las cuatro sesiones del foro científico comenzarán con discursos inaugurales y presentaciones a cargo de expertos destacados en las esferas respectivas, tras lo cual se abrirá un período de preguntas y debate. Todas las sesiones tendrán lugar en la Sala de Juntas de la ONUDI, situada en el 4º piso del edificio C del CIV.
- 29. Los debates se celebrarán en inglés únicamente.
- 30. El foro científico está abierto a la participación del público. Para inscribirse, será necesario rellenar el formulario de participación disponible en línea en: http://www.iaea.org/About/Policy/GC/GC53/ScientificForum/
- 31. La Secretaría alienta a los Estados Miembros a facilitar la participación de sus expertos y de otras partes interesadas que se ocupan de las cuestiones sobre las que versará el foro científico de este año.

## L. Reunión de funcionarios superiores de reglamentación

32. La reunión de funcionarios superiores de reglamentación encargados de la adopción de políticas en la esfera de la seguridad nuclear, radiológica, del transporte y de los desechos radiactivos tendrá lugar el *jueves 17 de septiembre, a partir de las 9.00 horas*. El programa provisional de la reunión figura como anexo 2 del presente documento.

 $^{5}$  El documento correspondiente del año pasado lleva la signatura GC(52)/22.

- 33. La reunión se celebrará en la Sala de la Junta de la ONUDI, en el 4º piso del edificio C (CIV). Se podrá obtener más información dirigiéndose al Departamento de Seguridad Nuclear Tecnológica y Física (teléfono: 2600/22696).
- 34. Los debates se celebrarán en inglés únicamente.

## M. Reuniones de cooperación técnica

- 35. Se celebrarán reuniones de representantes de los acuerdos de cooperación AFRA, ARCAL y ACR, así como de representantes de los Estados Miembros del ARASIA y de la región de Europa.
- 36. El calendario y los lugares de celebración de las reuniones son los siguientes:

**ACR:** Viernes 11 de septiembre, 9.00 a 17.00 horas

Edificio C, 7º piso, Sala de Conferencias IV

**ARCAL:** Jueves 17 de septiembre, 14.30 a 18.00 horas

Edificio C, 2º piso, Sala de Conferencias I

**AFRA:** Jueves 17 de septiembre, 10.30 a 13.30 horas

Edificio C, 2º piso, Sala de Conferencias I

#### Reunión del Grupo del ARASIA:

Martes 15 de septiembre, 9.30 a 12.00 horas Edificio A, 7º piso, Sala de Conferencias A0742

#### Reunión del Grupo de la región de Europa:

Jueves 17 de septiembre, 14.30 a 17.30 horas Edificio C, 7º piso, Sala de Conferencias IV

37. Antes de las sesiones de la Conferencia se celebrarán consultas con los representantes de la mayoría de los Estados Miembros que desarrollan actividades de cooperación técnica con el Organismo. Para las delegaciones que sólo están presentes en Viena durante la Conferencia General, y para cuestiones específicas o problemas especiales, se organizarán reuniones durante la Conferencia General.

## N. Foro del INSAG sobre "Responsabilidad por la seguridad en un entorno nuclear globalizado"

38. El Foro del INSAG tendrá formato de mesa redonda dirigida por el Presidente del INSAG, Sr. Richard Meserve. El debate se centrará en los desafíos en el ámbito de la seguridad nuclear en un entorno globalizado y multinacional. Toshiba-Westinghouse presentará sus opiniones sobre el mercado global y los medios para responder al aumento previsto del número de proyectos. El Grupo de Trabajo sobre cooperación en la evaluación de diseños de reactores y la concesión de licencias de la Asociación Nuclear Mundial presentará la necesidad de una iniciativa de normalización industrial, así como sus

ventajas. Los Emiratos Árabes Unidos presentarán la situación actual del programa nucleoeléctrico y el modelo adoptado para desarrollar la infraestructura necesaria en relación con la seguridad. Francia, por medio de su Autoridad de Seguridad, examinará el apoyo sostenible de los países vendedores, por conducto de sus Gobiernos y la industria, a los países que inician programas nucleoeléctricos. El Foro se celebrará el *lunes 14 de septiembre de 2009, de las 13.30 a las 15.30 horas* en la Sala de Juntas de la ONUDI, edificio C, 4º piso.

## O. Visitas organizadas conjuntamente con la reunión de la Conferencia

#### O.1. Visita a los laboratorios del OIEA en Seibersdorf

- 39. El *miércoles 16 de septiembre de 2009*, los delegados (o las personas que éstos designen) tendrán la oportunidad de visitar los Laboratorios del Organismo en Seibersdorf.
- 40. Los laboratorios están situados a unos 35 km al sureste de Viena y contribuyen a los programas del Organismo con actividades de experimentación en las siguientes esferas: verificación nuclear, aplicaciones de los isótopos y la radiación en la agricultura y la alimentación, técnica de los insectos estériles, instrumentación nuclear, dosimetría de radiaciones, técnicas nucleares para la vigilancia de los contaminantes radiactivos y otros contaminantes en el medio ambiente. Los laboratorios también son un centro de capacitación para científicos de países en desarrollo. Además, se prestan servicios de control de calidad para mediciones analíticas y radiométricas, y aplicaciones de la radiación en beneficio de los laboratorios e institutos de los Estados Miembros.
- 41. Para realizar la visita, será necesario inscribirse en el mostrador de información, situado en la entrada del edificio M, planta baja, hasta las 12.00 horas del *martes 15 de septiembre de 2009*. Por razones de seguridad y logística, para el traslado de los visitantes sólo se utilizará el medio de transporte puesto a disposición por el Organismo. El número de asientos se limita a 58. El punto de encuentro de los delegados será la rotonda del CIV, planta baja del edificio C, a las 8.50 horas del *16 de septiembre de 2009*.

### O.2. Visita al Laboratorio de Hidrología Isotópica

42. El *martes 15 de septiembre* y el *miércoles 16 de septiembre de 2009*, los delegados (o las personas designadas por ellos) tendrán la oportunidad de efectuar una visita al Laboratorio de Hidrología Isotópica del Organismo, situado en el CIV. El laboratorio proporciona apoyo analítico al programa sobre recursos hídricos, capacitación a científicos de los Estados Miembros y servicios de garantía de calidad a los laboratorios de hidrología isotópica de todo el mundo. Las visitas tendrán lugar ambos días de las 14.00 a las 16.00 horas. El punto de encuentro será la rotonda del CIV, planta baja del edificio C, a las 13.50 horas. Por razones de espacio, no podrán aceptarse más de 20 visitantes por día. Para realizar las visitas, será necesario inscribirse en el mostrador de información, situado en la entrada del edificio M, planta baja.

#### O.3. Visita del Centro de Respuesta a Incidentes y Emergencias

43. El *martes 15* y *el jueves 17 de septiembre de 2009* los delegados (o las personas designadas por ellos) tendrán la oportunidad de efectuar una visita al Centro de Respuesta a Incidentes y Emergencias (IEC) del Organismo, que se encuentra en el CIV. El IEC es el centro coordinador del Organismo destinado a dar respuesta a incidentes y emergencias nucleares o radiológicos y promover la mejora de

las medidas de respuesta y preparación en casos de emergencia de los Estados Miembros. En la visita se presentarán las actividades, la infraestructura y los procedimientos de comunicación del IEC del Organismo. Para realizar las visitas, será necesario inscribirse en el mostrador de información, situado en la entrada del edificio M, planta baja.

## P. Otras actividades organizadas conjuntamente con la reunión de la Conferencia

44. La información sobre reuniones específicas, debates, mesas redondas y sesiones de información que se organicen conjuntamente con la reunión de la Conferencia figurará en el folleto de información para las delegaciones y en el Diario disponible durante la Conferencia.

## Q. Exposiciones y presentaciones visuales

45. En el folleto de información para las delegaciones y en el Diario disponible durante la Conferencia figurará información sobre las distintas presentaciones, incluidas las de los Estados Miembros y las esferas programáticas del Organismo.

## R. Servicios de tecnología de la información

#### R.1. Servicios externos de correo electrónico e Internet

- 46. La dirección pública de correo electrónico de la Conferencia es la siguiente: "GENCONF09@IAEA.ORG". Esta dirección sólo se podrá utilizar para recibir mensajes para los delegados. Los remitentes deberán especificar el nombre y el país del destinatario en la línea correspondiente al asunto (*Subject*), para que el mensaje se entregue al delegado al que va dirigido. Los delegados podrán recoger los mensajes enviados a esta dirección en el mostrador de información situado a la entrada del edificio M.
- 47. En los espacios de acceso a Internet, en la planta baja del edificio M, habrá computadoras disponibles. Los delegados podrán utilizar estas computadoras para acceder a Internet, y para enviar y recibir mensajes por correo electrónico a través de su dirección privada. Los delegados que posean una computadora portátil con conexión inalámbrica podrán utilizar el acceso inalámbrico a los servicios de Internet disponible en los edificios M y C.

### R.2. Transmisión por Internet

48. Las sesiones plenarias se transmitirán en directo por Internet. Podrá accederse a ellas a través del sitio web del OIEA, www.iaea.org.

## S. Información general

49. Para comodidad de las delegaciones, se publicará un folleto con información práctica sobre la Conferencia, la Secretaría, las exposiciones, las instalaciones y los servicios. Se insta a los delegados a que lleven ese folleto consigo mientras dure la Conferencia.

### S.1. Alojamiento de las delegaciones

50. En septiembre suele ser muy difícil conseguir alojamiento en los hoteles de Viena. Por ello es importante hacer las reservas con la mayor anticipación posible. Se aconseja a los delegados que hagan sus reservas directamente en el hotel o por medio de su Misión Permanente o Embajada/Consulado en Viena.

#### S.2. Entrada al CIV de vehículos oficiales

- 51. Las disposiciones relativas al acceso de los vehículos de las delegaciones se explican en el plano adjunto de los puntos de acceso y el lugar donde se puede dejar a los delegados. Los vehículos registrados de las Misiones Permanentes podrán estacionarse como de costumbre. No obstante, debido al número limitado de plazas de estacionamiento en el CIV, los vehículos no registrados sólo podrán acceder para dejar a los delegados. Las tarjetas rojas de acceso que se deben utilizar para los vehículos oficiales con chófer de los delegados se enviaron a los Estados Miembros el 4 de agosto de 2009.
- 52. Además, se pondrán a su disposición plazas de estacionamiento pagado en el Austria Center, junto al CIV.
- 53. Téngase en cuenta que sólo se permitirá la entrada por los puntos de acceso indicados en el plano adjunto a los participantes con un pase válido para el CIV o con una tarjeta de identificación para la Conferencia.

#### S.3. Economato del CIV

- 54. De conformidad con el Acuerdo relativo a la Sede concertado entre el Organismo Internacional de Energía Atómica y la República de Austria, los **jefes** de delegación de los Estados Miembros participantes en la Conferencia General tienen derecho a la tarjeta del economato mientras dure la Conferencia. Estas tarjetas se pueden recoger en los mostradores de inscripción el *domingo 13 y lunes 14 de septiembre de 2009*.
- 55. Cualquier pregunta relacionada con la expedición de tarjetas del economato a los jefes de delegación debe dirigirse a la Oficina de Protocolo, en la sala MOE05, edificio M, planta baja.

\_\_\_\_\_

## FORO CIENTÍFICO DEL OIEA 2009

### Energía para el desarrollo

#### PROGRAMA PROVISIONAL

#### **MARTES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2009**

10:00 - 10:30

Sesión de apertura: Dr. Mohamed ElBaradei, Director General del OIEA

Sr. Ogunlade Davidson, Presidente del Foro

10.35 - 13.00 horas

Sesión 1: Energía para el desarrollo – Cuestiones principales

Temas principales:\*

• Energía – El Objetivo de Desarrollo del Milenio que falta

- Nuevo examen de los mecanismos de ayuda en materia de energía
- Necesidades energéticas de los mil millones de personas más pobres

**13.00 – 15.00 horas** Pausa

15.00 - 18.00 horas

#### Sesión 2: Demanda de energía

Temas principales:\*

- Demografía, migración repercusiones para la demanda de energía en el futuro
- La función de las infraestructuras

cederá la palabra a todos los participantes del foro.

- El potencial de la eficiencia energética para reducir el aumento de la demanda de energía
- Factores externos y contaminación no tasada
- Punto fundamental: escenarios de demanda

<sup>\*</sup> Las presentaciones principales irán seguidas en primer lugar de un breve debate entre el grupo de expertos, tras el cual se

#### MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2009

#### 10.00 - 13.00 horas

#### Sesión 3: Oferta de energía

Temas principales:\*

- Recursos
- Combustibles fósiles no contaminantes y captura y almacenamiento del carbono
- Energías renovables
- Energía nuclear
- Energía y seguridad alimentaria
- Desequilibrio entre las estrategias de suministro óptimo a largo plazo y la toma decisiones a corto plazo

**13.00 – 15.00 horas** Pausa

15.00 - 18.00 horas

#### Sesión 4: Repercusiones institucionales internacionales

Temas principales:\*

- Funciones adecuadas de:
  - o los organismos de ayuda bilaterales
  - o las organizaciones internacionales
  - o los organismos de las Naciones Unidas
  - o ONU Energía
  - Necesidad de una institución mundial para la energía

Para obtener más información, sírvanse dirigirse a:
Organismo Internacional de Energía Atómica
Centro Internacional de Viena, P.O. Box 100, A-1400 Viena (Austria)
Tel: +43-1-2600-0, Fax: +43-1-26007

Para inscribirse en línea y obtener más información, utilice la dirección <a href="http://www-pub.iaea.org/MTCD/Meetings/Meetings.asp">http://www-pub.iaea.org/MTCD/Meetings/Meetings.asp</a>

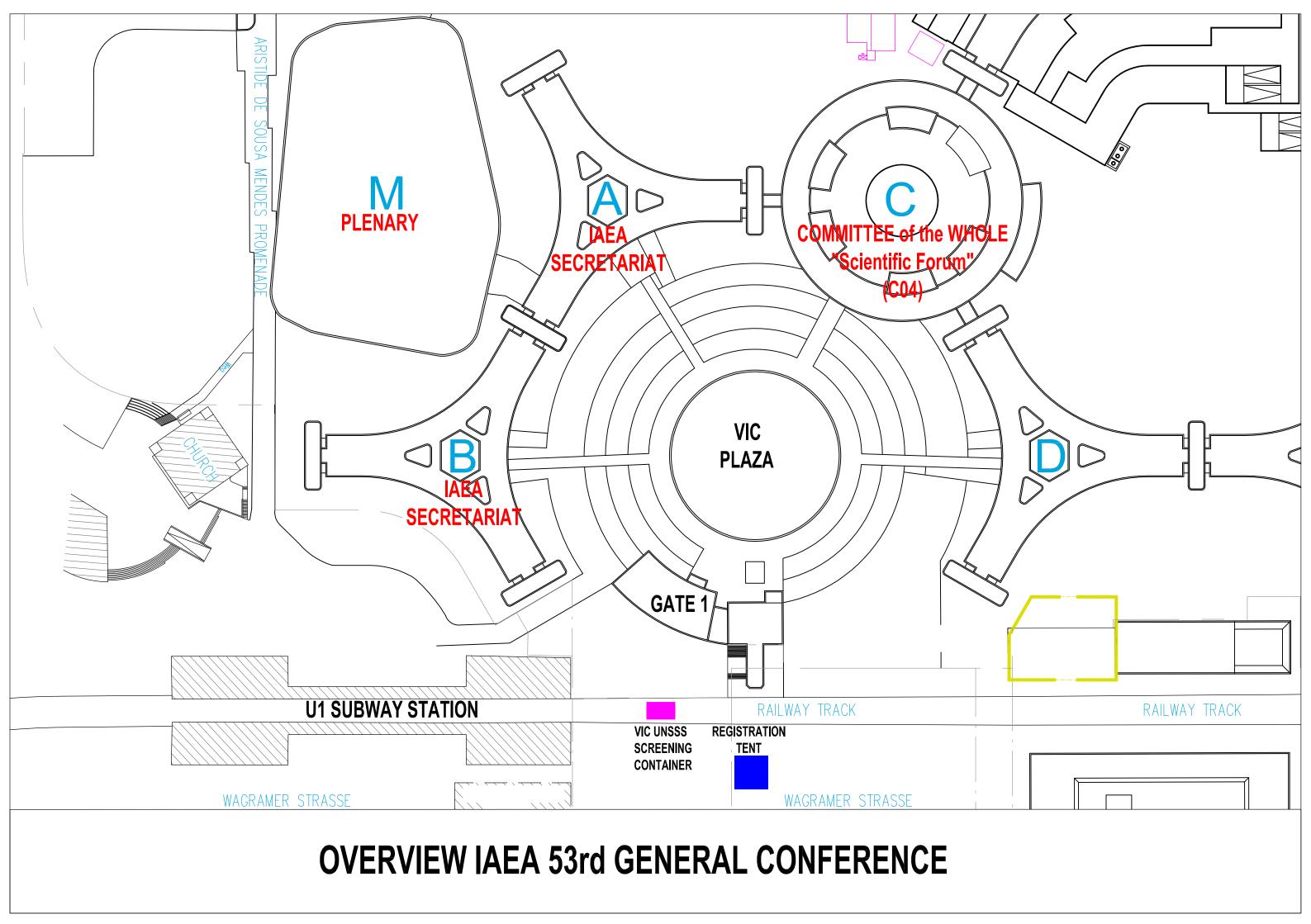
\*

<sup>\*</sup> Las presentaciones principales irán seguidas en primer lugar de un breve debate entre el grupo de expertos, tras el cual se cederá la palabra a todos los participantes del foro.

## CONFERENCIA GENERAL: REUNIÓN DE FUNCIONARIOS SUPERIORES DE REGLAMENTACIÓN

#### 17 de septiembre de 2009 Sala de la Junta de la ONUDI CO4 Programa provisional

Jueves 17 de se	eptiembre
09:00 - 09:15	Palabras de bienvenida
	Sesión I: Coordinación del apoyo internacional en material de reglamentación para países que inician programas nucleoeléctricos y para países que los amplían
09:15 -09:40	Examen de reglamentación y red de conocimientos
09:40 -10:10	Enfoques multinacionales de reglamentación
10:10 -10:30	Presentación del proyecto de guía de seguridad DS424 sobre el establecimiento de una infraestructura de seguridad para un programa nucleoeléctrico nacional
10:30 - 11:00	Café
11:00 - 12:30	Debate de grupo: Coordinación de apoyo internacional en materia de reglamentación para países que inician programas nucleoeléctricos y para países que los amplían
12:30 - 14:00	Almuerzo
14:00 –14:45	Sesión II: Estrategias de gestión a largo plazo de las fuentes radiactivas en desuso  Cómo establecer una conexión entre el código de conducta, la Convención conjunta y
11100 11110	la convenciones relacionadas con la seguridad física nuclear
14:45 –15:30	Discursos principales
15:30 – 16:00	Café
16:00 – 17:00	Debate de grupo: Estrategias de gestión a largo plazo de las fuentes radiactivas en desuso
17:00	Resumen del Presidente



# IAEA GENERAL CONFERENCE 2009 DELEGATIONS' ENTRY AND DROP OFF POINTS

(Please note: either a valid VIC grounds' pass or a conference badge is required to enter the VIC)

